



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2016

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Carlos José Martínez Honduvilla
Profª. Dra. Dª. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Profª. Dra. Dª. Irene Iglesias Peinado
Profª. Dra. Dª. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
D. Luis María Bragado Morillo
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Dª. Ana Alonso Gutiérrez
D. José Ignacio Alonso Esteban
Profª. Dra. Dª. Carmen Álvarez Escolá
Profª. Dra. Dª. Emilia Barcia Hernández
Profª. Dra. Dª. Juana Benedí González
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Dª. Silvia Caballero Gago
Profª. Dra. Dª. Mª de la Montaña Cámara Hurtado
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profª. Dra. Dª. María Teresa de la Cruz Caravaca
Profª. Dra. Dª. Elena de la Cuesta Elósegui
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Dª. María Fernández-Billón Castrillo
Dª. Rosario García Broncano
Prof. D. Benito García Díaz
Prof. Dr. D. Albino García Sacristán
Dª. María García-Marcos Mendoza
Profª. Dra. Dª. Alicia Gómez Barrio
Profª. Dra. Dª. Ángeles Heras Caballero
D. Francisco Javier Hernández García
Profª. Dra. Dª. Mª. del Rocío Herrero Vanrell
Profª. Dra. Dª. Pilar Iniesta Serrano
Dª. Andrea Alice Konta
Profª. Dra. Dª. Ana Mª. López Sobaler
Profª. Dra. Dª. Mª Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Profª. Dra. Dª. Elvira López-Oliva Muñoz
D. Pedro López-Terradas Mota
Profª. Dra. Dª. Gloria Molero Martín-Portugués
Profª. Dra. Dª. María Molina Martín
Profª. Dra. Dª. Ana Isabel Olives Barba
D. Emilio Palá Soteras
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez
Profª. Dra. Dª. Almudena Porras Gallo
Profª. Dra. Dª. Rafaela Raposo González

Profª. Dª. Felisa Repilado Grillo
Prof. D. José Antonio Romero Garrido
Prof. Dr. D. Rafael Rotger Anglada
D. Rafael Ruiz-Roso Guerra
Dª. Irene Sánchez Gavilán
Dª. María Leticia Sánchez-Paus Hernández
Profª. Dra. Dª. Mª Dolores Tenorio Sanz
D. Carlos Vives Guerrero

En la Sala de Juntas “Profª. Dra. Dª. Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 16:30 horas del día 15 de marzo de 2016, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 20 de enero de 2016.**
- 2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.**
- 3. Informe de la Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales.**
- 4. Asuntos de trámite.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia los Profesores D. Mario Fernández Román, D. Francisco Sánchez Muniz, D^a. Elena Rodríguez Rodríguez, D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez, D. Luis García Diz, D^a. Ana M^a Crespo de las Casas (asiste en su lugar D^a. Rosario Gavilán García), D^a. Marta Jiménez Ferreres, D^a. Sofía Ródenas de la Rocha, D^a. Margarita Fernández García de Castro, D. Jose A. Escario García-Trevijano, D. Santiago Torrado Durán, D. Damián Córdoba Díaz y la alumna Dña. Candela Silvana Portilla Schachter.

Antes de comenzar la Junta, el Sr. Decano expresa el pésame, en nombre propio y de la Junta de Facultad, a la Profesora D^a. Cristina Coronel Gonzalo por el fallecimiento de su madre.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 20 de enero de 2016.

Se aprueba el Acta por asentimiento.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

- Desde hace años existe una queja de los ordenanzas respecto al espacio de que disponen en la portería del edificio Antonio Doadrio. De hecho, la solución a este problema ya figuraba en el programa electoral del Sr. Decano. Para solucionarlo ya han comenzado las obras reestructurando los espacios contiguos de conserjería, personal, gerencia, coordinación y secretaría de modo que se aproveche el espacio de un modo más racional que el actual.

- Se van a realizar obras en los WC próximos al departamento de Microbiología. El actual WC de señoras se transformará en dos despachos para dos Vicedecanos dado que los actuales despachos de éstos no reúnen las mínimas condiciones como se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones. El actual WC de caballeros se desdoblará y pasará a ser de señoras (tres cabinas) y de caballeros (dos cabinas) de forma independiente. Además se remodelará el WC de la planta baja que está junto al Museo de la Farmacia Hispana para discapacitados para adecuarlo a la normativa actual.

- Ha finalizado la construcción de la rampa sita en el sótano, en la parte posterior de la Facultad, junto con la puesta en marcha de un elevador que se venía reclamando desde hace tiempo. Se va a intentar que la empresa que se ha encargado del tema ponga un elevador un poco más grande, si es posible, para facilitar su uso. También se está estudiando el modo más racional de evitar la entrada de aire frío desde la calle a través del hueco que el elevador deja en la parte superior.

- El Sr. Decano informa de que el Rectorado acaba de aprobar el presupuesto para las obras a realizar en las Facultades durante este año y el próximo. En concreto, en nuestra Facultad se van a acometer las siguientes obras:

- Adecuación de los aires acondicionados que están en la azotea del edificio A. Doadrio.

- Reparación de las cornisas y la fachada.
 - Sustitución de bajantes para eliminar los problemas de malos olores y atascos.
 - En el año 2017 se acometerán las obras del saneamiento de la Facultad.
 - El Sr. Decano consiguió que se aprobase la reparación de los alféizares de las ventanas en lugar de una obra prevista en el depósito de libros de la biblioteca (colocación de detectores de incendios en el depósito de revistas de la biblioteca), dada la mayor urgencia por el peligro que conlleva el mal estado de los mismos..
- El Prof. Lozano Fernández preguntó acerca de la construcción de escaleras y salidas de incendios en el edificio Antonio Doadrio y le respondieron que se intentará resolver el problema en el futuro si se dispone de los medios necesarios.
 - El Sr. Decano comenta que, recientemente, se ha recibido una queja de un alumno porque en el laboratorio en el que cursa el Máster en Análisis Sanitarios no hay banquetas para todos. Se habló con Profesores que imparten el Máster y se les indicó que esto es así por razones de seguridad ya que la normativa vigente indica que tiene que haber 2 m² libres por alumno según un estudio de los técnicos del Rectorado. En este caso concreto y, dado que el número de alumnos es inferior a la capacidad total del laboratorio se puede hacer una excepción. En cualquier caso, el Sr. Decano ha solicitado un informe por escrito al Servicio de Prevención de Riesgos del rectorado para poder tener un argumento claro respecto del número de banquetas en los laboratorios. En el caso de los laboratorios de tipo biológico en los que se utilizan microscopios la norma será diferente.
 - A algunos departamentos les ha llegado un comunicado de la Vicerrectora respecto a la eliminación de algunas asignaturas optativas por falta de alumnos (menos de 8). En dos casos se ha resuelto ya el problema y en otro se está estudiando para llegar a una posible solución. En cuanto a asignaturas del Grado no hay problemas de este tipo.
 - La Vicerrectora ha insistido mucho respecto a que la presencialidad no puede superar el 40%. Esto se traduce en que en las asignaturas de 9 ECTS no se superen las 90 horas, en las de 6 ECTS las 60 horas y en las de 3 ECTS las 30 horas de presencialidad. En dicha presencialidad se incluyen las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas y los exámenes. El Sr. Decano ha facilitado documentación a los miembros de la Junta con la información que tiene el Rectorado y la que se tiene en la Facultad y ruega a todos los Directores de departamento que analicen los datos para ver si son correctos y, en caso de no ser correctos, se le comunique rápidamente al Decanato para corregirlos en el Rectorado.
 - La Prof^a. López-Alvarado Gutiérrez pregunta si se incluyen o no las Tutorías a lo que el Sr. Decano le responde que las Tutorías normales obligatorias para todos los Profesores en su dedicación docente no se incluyen y las Tutorías que se imparten en grupos de varios alumnos no deberían impartirse fuera de las horas que corresponden a la asignatura.
 - La Prof^a. Iniesta Serrano señala que lo que aparece en el GEA lo pone el Centro y no los departamentos. La Prof^a. Elorza Barroeta le responde que en GEA se pone lo que se acordó en la Comisión Académica

que fue enviado por los departamentos. El Sr. Decano indica que, en cualquier caso, el Decanato revisará los datos por si se hubiere cometido algún error.

- El Sr. Decano agradece a los Directores de departamento y Coordinadores de Asignaturas la rápida respuesta obtenida para cambiar las Fichas Docentes que aparecían en la web y facilitar la consulta de las mismas por personas que consultan la web desde fuera de la UCM y veían unas Fichas diferentes a las que se consultan desde la Facultad. La Prof^a. De la Cruz Caravaca dice que al entrar en la aplicación correspondiente sólo deja poner un máximo de caracteres y que para evitarlo en otras Facultades optaron por indicar un enlace a la Ficha. El Sr. Decano le responde que aquí no se ha hecho así porque la Comisión Evaluadora mira cuantas veces hay que pinchar en la web para obtener una información y cuantas más veces menos puntos le dan a la evaluación.
- El doble Grado en farmacia y Nutrición Humana y Dietética está casi a punto de ser aprobado. Se va a enviar todo a la Vicerrectora para que finalicen su estudio y decidan cuando se implantaría. Hay que tener en cuenta que el Rector y la CRUMA están solicitando un estudio de los Grados para ver si algunos vuelven a un 3+2 lo que podría afectar en un futuro al doble Grado por la parte de Nutrición Humana y Dietética.
- Las Jornadas Complutenses se celebrarán desde el jueves 21 de abril (por la tarde) al 23 de abril (por la mañana), siendo el día 22 de abril de baja actividad académica, ya aprobado por Consejo de Gobierno. Esto ya se ha tenido en cuenta a la hora de la programación docente del curso. En 2017 serán entre el 20 y el 22 de abril.
- Se va a instalar una antena repetidora de Vodafone en la azotea de la Facultad, igual que en otras Facultades se instalarán de otras empresas. Cuando se conozca lo que va a pagar la compañía se solicitará al Rectorado la parte que corresponda para la Facultad.
- El día concedido para la celebración de la Inmaculada (Patrona de la Facultad) es el día 9 de diciembre (viernes).
- Se ha facilitado información recibida de la Vicerrectora de Estudios respecto a las Jornadas de Orientación de Másteres. Se celebrarán el próximo día 21 de abril en el Aula Rodríguez Carracido.
- El presupuesto de la Facultad corresponde al del año pasado con un incremento del 1% y 7224,51 € de Títulos propios, lo que supone una cantidad de 646329,37 €. Se ha comenzado a recopilar datos y, en breve, se reunirá la Comisión de Asuntos Económicos para proceder al reparto correspondiente.
- El Sr. Rector ha informado en el Consejo de Gobierno de los siguientes aspectos:
 - Se ha elaborado un informe de la CRUMA a la CAM solicitando una moratoria para estudiar los posibles Grados de 3 años.

- La CAM ha concedido 7 millones de € este año a las Universidades de los que a la UCM le han correspondido 1,5 aproximadamente. En 2017 serán de 2,5 millones de €.
- La UCM ha ganado una nueva sentencia a la CAM de 79 millones de euros para gastos corrientes e inversiones en los próximos 4 años. El Sr. Decano mantiene la esperanza de que en ese tiempo y con ese dinero se podría acometer la obra de las escaleras de incendios.
- También se ha ganado una sentencia al Ministerio de Hacienda respecto a la devolución del IVA del año 2008.
- El Plan de actuaciones del Profesorado se ha aprobado tal y como se presentó en el Consejo de Gobierno, a pesar de la oposición de los sindicatos, con ligeras modificaciones de lenguaje.
- El PDA se prorroga tal y como está establecido para el próximo curso.
- Se ha aprobado el calendario académico pero hay aspectos que no han quedado claros y hay que esperar a que se confirmen. En cuanto se disponga del calendario definitivo se enviará inmediatamente a todos los departamentos.

3. Informe de la Vicedecana de Investigación y Relaciones Internacionales.

La Prof^a. Gómez Serranillos-Cuadrado informa a los miembros de la Junta sobre diferentes aspectos relacionados con la investigación.

a) RESUMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2016

1. Se ha firmado un Convenio UCM-CSIC que regula la relación con los centros CSIC presentes en el Campus:
 - Instituto de Ciencia y tecnología de los Alimentos y Nutrición (ICTAN), 16 centros.
 - Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), 12 centros.
 - Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas (CENIM), 9 centros.
 - Se establecen colaboraciones con los CAIs de la UCM (18).
 - CIEMAT y UNED también tiene convenio con UCM

2. Se crean Comisiones técnicas de trabajo vicerrector/gerencia/fundación para elaborar “Documento de reglas de cumplimiento” para Directores de Proyecto (sobre todo para evitar tener que devolver dinero como ocurre ahora).

3. Se van a convocar próximamente Proyectos emprendimiento (una parte financiada por el acuerdo con el Banco Santander).
4. Se está elaborando un PLAN DE ESTABLECIMIENTO DE LINEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN (tiene como objetivo la reevaluación y definición de grupos de investigación).
Se convocó al grupo asesor de Investigación **para designar categorías**.
Se ha recibido una: LISTA DE asignación de DEPARTAMENTOS a áreas y ramas que se relacionan.
Se enviará listado de adjudicación a área/rama para estudiar por los Departamentos. Se enviará a directores de Departamento para que opinen y manifiesten su criterio en unos días.
El objetivo es hacer una radiografía de la investigación actual de la UCM. El investigador se tendrá que asignar un grupo
A continuación se evaluarán grupos, líneas prioritarias de investigación, etc.
Se utilizara Scopus y Google Scholar
De momento no se puede estar en 2 áreas
Todo es público ya, serán datos de uso general.

5. **BECAS:**

Ayudas para contratos predoctorales de personal investigador en formación 14/15.

En Farmacia se adjudicaron 4, una renuncia (del turno de discapacidad): 3 en total.

Nueva convocatoria de estas Ayudas para contratos predoctorales de personal investigador en formación (15/16)

Este año se convocaran 70 (10 % Harvard. Discapacidad según ley, que pasan al general si no se cubren)

Se está trabajando en el baremo, con la intención de que sea único para todos los centros de la UCM.

b) RELACIONES INTERNACIONALES

1. Se está elaborando el **Plan para la Internacionalización de la Docencia UCM**.- continuación de la estrategia iniciada en el curso 14-15 (Plan de Lenguas para la Internacionalización) cuyo objetivo es regular, a nivel institucional, el desarrollo de titulaciones con trayectoria consolidada de asignaturas en inglés y bilingües y las que utilicen 1 o 2 lenguas extranjeras en su docencia.

2. Se está elaborando el **Reglamento sobre investigadores visitantes en la UCM** cuyo objetivo es establecer un estatuto del investigador visitante,

fijando el procedimiento para acceder a tal condición en los departamentos, institutos o centros UCM. Estará dirigido a aquellos que perteneciendo a entidades externas vayan a realizar una estancia investigadora temporal en la UCM. No recibirán beca ni remuneración, solo certificado de estancia investigadora. Deberán remitir solicitud solicitando ser invitados como investigadores visitantes. Se establecen derechos y obligaciones

c) FACULTAD

Se ha finalizado el proceso de adjudicación Erasmus correspondiente al curso 2016/17 en el que se han resuelto 155 plazas. En los cursos anteriores el número de plazas fue de 63 (curso 2014/15) y de 150 (curso 2025/16).

4. Asuntos de trámite.

- El Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica propone a la Prof^a. María Vallet Regí como Emérita. La candidata cumple todos los requisitos legales y su Curriculum ha sido enviado a todos los miembros de la Junta de Facultad. Se emite informe favorable por asentimiento.

- El Departamento de Nutrición y Bromatología II solicita la transformación de una plaza de Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Interino y propone la Comisión correspondiente. Se aprueba por asentimiento.

- El Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública solicita la transformación de una plaza de Ayudante Doctor en Profesor Contratado Doctor Interino y propone la Comisión correspondiente. Se aprueba por asentimiento.

- El Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública solicita la dotación de una plaza de Profesor Asociado de 6 horas. Se aprueba por asentimiento.

- Aunque no es preceptivo, se presenta la solicitud de informe respecto del Máster Propio en Seguridad Alimentaria en el que participan Profesores de nuestra Facultad. Se aprueba por asentimiento.

- En fechas recientes fue necesario enviar con urgencia, ya que el plazo se había agotado prácticamente y no se había recibido ningún preaviso, un autoinforme del Máster en Microbiología y Parasitología así como del Grado en Farmacia. Ambos informes se han enviado como documentación adjunta. El principal problema detectado hace referencia a la escasez de encuestas contestadas por alumnos, profesores y PAS. Los autoinformes hubo que pasarlos, dada la urgencia, por la Comisión Permanente y ahora se someten a la decisión de la Junta.

Se aprueban ambos autoinformes por asentimiento con la abstención del Prof. Doadrio Villarejo.

5. Ruegos y preguntas.

D^a. María García Marcos Mendoza señala que la documentación enviada a los miembros de la Junta ha llegado tarde a lo que el Sr. Decano responde que el Consejo de Gobierno se ha celebrado esta misma mañana de modo que no había más tiempo. La información de que se disponía con anterioridad se envió hace un par de días. Comenta también que ha habido un problema con un alumno SICUE que tuvo que realizar prácticas de asignaturas diferentes en la misma semana, que se sintió mal tratado y que hay muchos profesores que ni siquiera saben lo que es el programa SICUE. El Sr. Decano le contesta que toda la información al respecto es pública y conocida por todos ya que está en la página web. La Prof^a. Iglesias Peinado le responde que , normalmente, los alumnos SICUE contactan con el Decanato y se asesoran para ver qué pueden cursar. Resulta obvio que muchos de ellos llegan cuando el curso ya lleva un mes o más y, a veces, no hay más posibilidades de acoplarles en determinados grupos de prácticas. La resolución de este problema no es nada sencilla y requiere mucha buena voluntad por parte del profesorado y de los departamentos.

D. Pedro López-Terradas Mota pregunta si no se podría hacer con estos alumnos algún tipo de reunión conjunta para explicarles todo, a lo que la Prof^a. Iglesias Peinado responde que es imposible ya que cada uno llega en una fecha diferente y no se puede esperar. D^a. María García Marcos Mendoza sugiere que se informe a los alumnos de la Asociación Rebotica para que ellos puedan echarles una mano en la medida de lo posible a lo que la Vicedecana responde que así se hará el próximo curso.

La Prof^a, Molero Martín-Portugués se queja de que se han producido coincidencias en el tiempo entre los controles de alguna asignatura y las prácticas de otras. El Sr. Decano le responde que, en principio, no es posible ya que cada grupo de teoría lleva aparejado los correspondientes grupos de prácticas. Lo que ocurre es que el programa no les impide matricularse en diferentes grupos y por ello se pueden producir ciertos problemas. Pregunta la Prof^a. Molero Martín Portugués si se sabe algo de la posible remodelación de Departamentos y Centros a o que el Sr. Decano responde que, de momento, sólo son rumores.

D^a María Leticia Sánchez-Paus Hernández, pregunta que si se va a llevar a cabo la colocación de detectores de incendios en el depósito de revistas de la biblioteca ya que es un tema de seguridad bastante importante, pues este depósito, ubicado justo debajo de la sala de lectura, tiene sus estanterías repletas de revistas y otros documentos de papel que, si bien no tienen el valor económico que pueden tener los libros antiguos que se trasladaron a la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, no dejan de tener las mismas características físicas como material combustible. El Sr. Decano le responde que se llevará a cabo más adelante y con el presupuesto de la Facultad.

D. Pedro López-Terradas Mota pregunta si la compra de las guías de prácticas es obligatoria. Se abre un pequeño debate en el que participan varios profesores llegando a la conclusión de que los que dictan las normas al respecto son los departamentos y que, en la mayor parte de los casos, es imprescindible tener la guía para poder realizar las prácticas de modo que,

aunque esté en la web el alumno tendría que copiarla para poder trabajar. Queda claro que el precio de las guías es exclusivamente lo que cuestan las fotocopias.

La Prof^a. López–Alvarado Gutiérrez dice que comenzar el curso el 1 de septiembre implica que a finales de agosto ya hay que estar preparando la página del campus virtual y otras cosas a lo que el Sr. Decano le responde que intente buscar algún argumento de peso para poder rebatirle al Rectorado dicha programación.

La Prof^a. Iniesta Serrano pregunta a qué se refiere el informe de autoevaluación del Grado cuando habla de la Comisión de Coordinación a lo que la Vicedecana Iglesias Peinado responde que a las reuniones que se hacen con los representantes de todas las asignaturas de todos los cursos. Indica la Prof^a. Iniesta Serrano que se podrían haber incluido datos como los Profesores Ayudantes Doctores acreditados que mejorarían el autoinforme. La Prof^a. Molina Martín le responde que sólo se pueden poner evidencias aunque sí que se pueden incluir estos datos a la hora de comentarlos con la Comisión Evaluadora.

D^a. María García Marcos Mendoza dice que en el informe cuando se habla de la carga docente hay asignaturas con demasiada carga en muy poco tiempo y que sería conveniente adecuar el temario al tiempo disponible. El Sr. Decano le responde que se llevará a una Comisión en la que estén implicados los alumnos para estudiar posibles soluciones. También dice la alumna que hay aulas en las que no caben los alumnos y el Sr. Decano le responde que es cierto, al menos a nivel teórico, pero que la única posibilidad sería que el departamento implicado aumentase el número de grupos y eso, por desgracia, es imposible la mayor parte de las veces por falta de profesorado y también por falta de aulas. Es un problema que sólo afecta a algunas asignaturas en las que se genera un elevado número de repetidores. La Prof^a López–Alvarado Gutiérrez dice que, en realidad, aunque el número de alumnos supere los 100 la presencialidad no llega a 80 de modo que no es un problema real. Finalmente la alumna manifiesta que es difícil hacer trabajos en grupo ya que no hay espacios disponibles con los medios adecuados. La Prof^a. Iglesias Peinado le responde que nunca se han puesto pegas para ceder aulas con todos los medios disponibles a través del servicio de reserva de aulas pero hay que solicitarlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 15 de marzo de 2016
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**

Fdo.: Jesús Román Zaragoza